CIRCULAR No 034

FECHA: *SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 22 DE FEBRERO DEL 2021*

PARA: *TODOS LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS*

DE: *PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDERY ARAUCA*

ASUNTO: *ACTUALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS FUNCIONALES DEL PROTOCOLO PARA LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS, DIGITALIZACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE.*

Respetados funcionarios:

El Honorable Consejo Superior de la Judicatura, en desarrollo del proceso de modernización y transformación digital de la Rama Judicial previsto en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019-2022 "Justicia Moderna con Transparencia y Equidad", expidió la Circular PCSJC20-27 con el objetivo de "Brindar parámetros y estándares técnicos y funcionales, a funcionarios y empleados de los despachos judiciales, para la digitalización (escaneo), producción, gestión y tratamiento estandarizado de los documentos y expedientes electrónicos".

En continuidad de dicho proceso, han surgido necesidades generales y especificas; llevando ello a la necesidad de incluir nuevos patrones y directrices técnicos que permitan desarrollar con mayor eficacia y rendimiento la labor iniciada.

Es por ello, que mediante CIRCULAR PCSJC21-6 de 18 de febrero de 2021, el Consejo Superior de la Judicatura informó los cambios y actualizaciones aplicados al

Print to PDF without this message by purchasing novaPDF (http://www.novapdf.com/)

Protocolo para la gestión de documentos electrónicos, digitalización y conformación del expediente.

Por lo anterior, para los fines pertinentes y su conocimiento, se anexa:

- *Circular PCSJC21-6 adiada 18 de febrero de 2021.*
- *Protocolo para la gestión de documentos electrónicos, digitalización y conformación del expediente, en formato PDF.*
- *Índice Electrónico del Expediente Judicial en formato Excel*

Agradezco su atención.

ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA
Presidente

Print to PDF without this message by purchasing novaPDF (http://www.novapdf.com/)